

BASES PARA EL SORTEO DE PLAZAS PARA LA CABALGATA DE REYES 2020

Proceso de preinscripciones:

A continuación, se expone información de carácter general relativa al proceso de preinscripciones en la Cabalgata de Reyes organizada por el Ayuntamiento de Alpedrete el domingo 5 de enero de 2020.

Requisitos y condiciones de los solicitantes:

- Los solicitantes deberán tener entre 6 años (1º de primaria) y 9 años (4º de primaria) para las 45 plazas de las carrozas de los tres Reyes Magos y más una de acompañamiento,
- Los solicitantes deberán tener entre 10 años (5º de primaria) y 11 años (6º de primaria) para las 6 plazas de pajes en las carrozas de los 3 reyes magos durante la cabalgata de Reyes.
- Los solicitantes deberán tener entre 11 años (6º de primaria) y 15 años (3º ESO) para las 6 plazas de pajes de los tres reyes magos en la carpa, ayudando a repartir los regalos una vez finalizada la cabalgata.

Fechas de las inscripciones.

Las preinscripciones se podrán realizar los días 12, 17 y 19 de diciembre en horario de 17:00 a 20:00 h, en el Centro de Juventud de Alpedrete, sito en la calle Félix Díaz nº3. La preinscripción no supondrá en ningún caso la adjudicación de la plaza en la Cabalgata de Reyes de 2020.

Para las preinscripciones se necesita aportar nombre, apellidos, fecha de nacimiento del participante y nombre y apellidos y teléfono de contacto de madre, padre o tutor legal del menor preinscrito.

Habrán un listado de preinscripciones por cada categoría:

- Uno para las plazas de las carrozas de los Reyes Magos
- Uno para los pajes de las carrozas de la cabalgata
- Uno para los pajes del reparto de juguetes en la carpa.

Se asignará un número a cada participante inscrito.

Sorteo público y adjudicación de las plazas de la Cabalgata de Reyes 2020

El orden para acceder al proceso de adjudicación de las plazas será establecido mediante sorteo público.

Se expondrán los listados definitivos de los preinscritos con su correspondiente número en el Centro de Juventud el viernes 20 de diciembre, en horario de 10:00 a 12:00 h. A las 12:30 h se celebrará un **sorteo público (*)** en el Centro de Juventud de Alpedrete, sito en la calle Félix Díaz nº3. En dicho sorteo se extraerá un número para cada listado y categoría a partir del cual se establecerá el orden para tomar parte en el proceso de adjudicación de la plaza por orden numérico ascendente.

Los participantes que hayan obtenido plazas serán informados vía sms al móvil de contacto que dejen en la preinscripción. Deberán traer autorización firmada por su madre, padre o tutor legal en un plazo máximo de 48 horas, de lo contrario se adjudicará la plaza correspondiente al siguiente en la lista de preinscritos. El modelo de autorización será proporcionado por el Ayuntamiento en el Centro de Juventud de Alpedrete en el horario de atención al público: lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas y martes y jueves de 16:00 a 20:00 horas. Una vez entregada la autorización debidamente cumplimentada se le comunicará al participante como deberá acudir vestido el día de la cabalgata. En el caso de los pajes, el traje lo proporciona el Ayuntamiento.

(*) en el sorteo público solo podrán participar los empadronados en el municipio hasta cubrir vacantes. Una vez adjudicadas las plazas a los empadronados, si quedase alguna vacante se cubrirán con preinscritos no empadronados por el mismo orden del sorteo.